OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HERBOSO REATEGUI EDITH GLADY

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-112-03

RUC: 10048128144

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 021-2023-GOREMAD-

GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 01/11/2022 - 31/10/2024

Zafra: 2022-2024

Volumen del Plan(m3): 0

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

COA SANCHEZ GASTON

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 01/09/2023, Término: 06/09/2023

Nro Res. Inicio PAU:

O0125-2024-OSINFOR/08.2.1

O0255-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.371U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 26, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	---------------------	-----------------------	-----------------------------	--



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Bertholletia excelsa Castaña	PNM	42210	42000	42000

Fecha de Ingreso al Observatorio: 28/09/2023

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 21:03:02

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				

